GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 18 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00407/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ACM/DGDS/952/2019** de fecha 14 de junio de 2019, signado por el Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/1839/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 3815
FECHA: 20/06/2019
HORA: 10:20
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2696/2203
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPM

407

Cuajimalpa de Morelos, CDMX. , a 14 de junio de 2019.
No. de oficio: ACM/DGDS/952/2019.
Asunto: **RESPUESTA SG/DGJyEL/PA/CCDMX/132.5/2019.**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/132.5/2019**, mediante el cual nos informa sobre el **Punto de Acuerdo Turnado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión mediante el oficio MDPPOPA/CSP/1839/2019** en el que se exhorta:

> *"Único.- Se exhorta a la Secretaria de Seguridad Ciudadana y a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a efecto de que emprendan acciones coordinadas que garanticen el orden en las inmediaciones de los centro de estudio, así como la integridad física de los estudiantes de nivel secundaria al termino de las clases. "...sic.*

Derivado de lo anterior, me permito informar a usted que el personal de estructura de la Dirección General de Desarrollo Social así como de las diversas direcciones que integran esta Alcaldía, trabajamos de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Seguridad Pública y Asuntos Internos, con la finalidad de llevar a cabo jornadas de vialidad durante el horario de entrada y salida de escuelas de nivel básico (primarias y secundarias), esto con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los estudiantes de esta demarcación.

Lo anterior, durante el periodo de octubre del 2018 a la fecha.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUSTAVO MENDOZA FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO
18 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE RECIBIDO HORA 13:00

C.c.p. Jesús Arrieta Espinosa – Secretario Particular Del Alcalde - Para Conocimiento. SP/1128
Lic. Catalina Meryth Segura Iturbe.- Directora de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género - Para Conocimiento. Folio 1004

Minuta:
CMSI/aags